:-: POSICION DE LOS PARTIDOS :-:

(Hasta 3a. sección inclusive)

Radicales: 97;828, Conservadores: 92;120, Socialistas: 22;984

Designóse Ministro del Interior al Ing. Pico

Radicales	
ELECTORES	26
SENADORES	10
DIPUTADOS	17
Socialistas	
ELECTORES	6
SENADORES	—
DIPUTADOS	6

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Conservadores	
ELECTORES	24
SENADORES	9
DIPUTADOS	15
U. C. R. DE LA PROV.	
ELECTORES	1
SENADORES	—
DIPUTADOS	—

(PORTE PAGADO) Año XX — Nº 7269 Santa Fe Viernes 17 de Abril de 1931. Redacción y Adm. San Martín 2044-48

El gobierno tiene el propósito de llamar a elecciones generales

Hasta anoche aún no estaba solucionada la crisis

Se atribuye mucha importancia a la conferencia sostenida por los generales Justo y Uriburu. – El Dr. Sánchez Sorondo se despidió del presidente. – Renunció el intendente municipal

EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES EN SANTA FE

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 16. — La expectativa general gira en estos momentos alrededor de los acontecimientos que se han de producir como consecuencia de la dimisión del gabinete, hecha efectiva en el día de ayer.

Hasta ahora han sido llenadas como informáramos anteriormente, cuatro carteras y está por llenarse una más, la de marina, cuyo cargo ha sido ofrecido al interventor de la provincia de Jujuy contralmirante Daireaux, quien ha aceptado el ofrecimiento.

Otro de los puntos que interesan sobre manera, es la persona que ha de ocupar el Ministerio del Interior. Hay varios candidatos, siendo el más serio el Dr. José de Apellaniz, quien posiblemente sea nombrado hoy. Otros candidatos con probabilidades son el Dr. Julio A. Roca y el Dr. Ibarguren.

LA LLEGADA DEL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, abril 16. — Tal como estaba anunciado, llegó esta mañana procedente de Mar del Plata, el general Agustín Justo.

Esta tarde como a las 17 horas se hizo presente en la Casa Rosada, dirigiéndose al Ministerio de Guerra, donde sostuvo una conferencia con el titular de la cartera general Medina. Luego en compañía del edecán presidencial, pasó a la presidencia de la república, conversando extensamente con el general Uriburu.

A esta conferencia, en los círculos autorizados, se le atribuye suma importancia, y se admite la posibilidad que de ella salga la constitución del nuevo gabinete.

EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, abril 16. — El Dr. Sánchez Sorondo concurrió hoy a su despacho, firmando algunos expedientes y dejando todos los asuntos al día. Después de lo cual se despidió de los jefes y empleados de reparticiones y pasó al despacho del presidente de quien también se despidió.

A cargo del despacho ha quedado interinamente el sub secretario del Interior Dr. Bullrich.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, abril 16 — El nuevo Ministro de Hacienda doctor Enrique Uriburu, concurrió hoy a la presidencia sosteniendo una prolongada conferencia con el presidente Uriburu.

El nuevo ministro se hará cargo de la cartera tan pronto se haga un arqueo en la caja del Banco de la Nación y abandone la presidencia.

RENUNCIO E LINTENDENTE MUNICIPAL

La renuncia no fué aceptada

BUENOS AIRES, abril 16 — El intendente Municipal Dr. Guerrico, ha presentado su renuncia al presidente Uriburu. Pero éste no la ha aceptado, ratificando al aludido funcionario su confianza.

EL Dr. JOSE APELLANIZ EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, abril 16 — Llamado por el general Uriburu estuvo esta mañana en la presidencia el Dr. José Apellániz. Ambos conferenciaron extensamente, pero nada ha trascendido de lo tratado.

Como se sabe, el Dr. Apellániz, es probable candidato a ocupar el Ministerio del Interior.

EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, abril 16 — Acerca de la postergación de las elecciones, se asegura en los círculos bien informados que se halla listo el decreto, que de un momento a otro será firmado por el presidente Uriburu. La postergación sería en las tres provincias convocadas: Santa Fe, Córdoba y Corrientes y por un plazo de 60 días.

Finalizado ese plazo, se convocaría a elecciones en todas las provincias.

Estos rumores son los que han circulado con más insistencia, pero al respecto no hay palabra oficial alguna.

NO HAY SOLUCION

BUENOS AIRES, abril 16. — Hasta las 20.30 horas de esta noche, la crisis ministerial no ha sido solucionada.

Quedan aun tres carteras por llenar, la del Interior, Agricultura y Obras Públicas. Para estas carteras figuran varios candidatos, pero no hay nada en concreto. Después de la conferencia sostenida por el Dr. Apellániz con el general Uriburu, se asegura que aquél no formará parte del nuevo gabinete.

NUEVO MINISTRO DE MARINA

BUENOS AIRES, abril 16. — Por decreto suscripto después de las 19 horas ha sido designado Ministro de Marina el Contralmirante Daireaux.

MILITARES Y REGIMIENTOS QUE VIAJAN A BUENOS AIRES

Viaje del interventor de Tucumán — Renunció el M. de Gobierno de Corrientes

(Austral)

PARANA, abril 16 — Llamado desde Buenos Aires, ha partido hoy con destino a la capital de la república el general Araoz, comandante de la tercera división del ejército.

Según rumores que hemos recogido, el aludido militar es candidato a ser designado interventor en la provincia de Santa Fe.

PARANA, abril 16 — Por orden superior han partido con destino a Buenos Aires dos aviones de la base aérea de esta ciudad.

TUCUMAN, abril 16 — Con destino a la Capital Federal ha partido el interventor de esta provincia doctor Tito Arata.

Con destino también a la Capital Federal se embarcan el 19 de infantería y el 15 de ingenieros.

CORRIENTES, abril 19 — Ha partido con destino a Buenos Aires el jefe del Regimiento 9 de Infantería de esta ciudad. Según se nos informa, este viaje obedece a un llamado de la superioridad.

CORRIENTES, abril 16 — Presentó su renuncia el Ministro de Gobierno de la intervención, Dr. Tomás Casares, invocando razones personales.

La renuncia del Dr. Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, abril 16 — Se ha dado a conocer el texto de la renuncia del Ministro del Interior que éste elevara ayer a la consideración del Presidente del Gobierno Provisorio, Teniente General Uriburu.

Dice así:

"Los acontecimientos por V. E. conocidos me imponen el deber perentorio de presentar la renuncia de mi cargo de Secretario de Estado en el departamento del Interior que se me confiriera el día 8 de septiembre".

"Soldado modesto de la revolución, aspiré a seguir luchando al lado de su noble jefe, en las vicisitudes de la lucha, dispuesto a triunfar o a caer con el ideal que la engendró; pero las circunstancias exigen que me aleje del gobierno".

"Llevo la íntima satisfacción de haber colaborado en el cumplimiento de las promesas solemnes hechas al pueblo el día del juramento: en lo administrativo, higiene y más higiene; en lo electoral, comicios prontos y libres, en los que el pueblo manifestara su voluntad".

"Asumo plenamente la responsabilidad de los errores políticos que quieran imputarse al gobierno; no me rectifico de ninguno de mis consejos, porque para mí, la razón de los números no es la del entendimiento".

"Al retirarme significo a V. E. mi adhesión total a los propósitos políticos que persigue su gobierno, y mi anhelo profundo de que llegue a realizarlos para bien de la República y también mi agradecimiento por las delicadas atenciones y la confianza que V. E. me dispensó. — Fdo.: MATIAS G. SANCHEZ SORONDO".

Los conservadores vencieron por 2113 votos

En Lomas de Zamora ganaron por 1636 votos. – Los radicales ganaron en Magdalena por 446 votos. – En Quilmes el triunfo radical fué por 1569 votos

DESARROLLO DEL ESCRUTINIO EN LA 3a. SECCION ELECTORAL

LA PLATA, abril 16 — La junta reanudó sus tareas a las 8 horas, escrutando hasta el final del distrito Lobos, el que arrojó el siguiente resultado:

Radicales	1841
Conservadores	1912
Socialistas	121

LOMAS DE ZAMORA

LA PLATA, abril 16 — Se ha iniciado el escrutinio de Lomas de Zamora. Hasta 6 mesas la posición de los partidos en este distrito es la siguiente:

Radicales	336
Conservadores	551
Socialistas	314

12 MESAS LOMAS DE ZAMORA

LA PLATA, abril 16 — Hasta 12 mesas de Lomas de Zamora, la posición de los partidos es la siguiente:

Radicales	800
Conservadores	1206
Socialistas	665

21 MESAS DE LOMAS DE ZAMORA

Radicales	1483
Conservadores	2216
Socialistas	1059

Ganan los conservadores por 723 votos.

23 MESAS DE LOMAS DE ZAMORA

LA PLATA, abril 16 — Se han escrutado 23 mesas de Lomas de Zamora con el siguiente resultado:

Radicales	1629
Conservadores	2459
Socialistas	1096

36 MESAS DE LOMAS DE ZAMORA

LA PLATA, abril 16 — Hasta 36 mesas de Lomas de Zamora:

Radicales	2848
Conservadores	3913
Socialistas	1642

Diferencia a favor de los conservadores 1065 votos.

49 MESAS DE LOMAS DE ZAMORA

LA PLATA, abril 16 — Hasta 49 mesas de Lomas de Zamora:

Radicales	3810
Conservadores	5290
Socialistas	1822

Ventaja de los conservadores de 1450 votos.

53 MESAS DE LOMAS DE ZAMORA

LA PLATA, abril 16 — Hasta 53 mesas de Lomas de Zamora:

Radicales	4146
Conservadores	5728
Socialistas	1949

Ventaja conservadora 1582 votos.

FINAL DE LOMAS DE ZAMORA

LA PLATA, abril 16 — Terminó el escrutinio de Lomas de Zamora con el resultado siguiente:

Radicales	4408
Conservadores	6044
Socialistas	2029

Ganaron los conservadores por 1636.

SE INICIO EL ESCRUTINIO DE MAGDALENA — HASTA 8 MESAS

LA PLATA, abril 16 — Se ha iniciado el escrutinio de Magdalena, arrojando las 8 primeras mesas el siguiente resultado:

Radicales	797
Conservadores	622
Socialistas	8

FINALIZO MAGDALENA

LA PLATA, abril 16 — Finalizó el escrutinio del distrito Magdalena con el resultado siguiente:

Radicales	1759
Conservadores	1313
Socialistas	43

POSICION DE LOS PARTIDOS EN LA TERCERA SECCION HASTA MAGDALENA INCLUSIVE

LA PLATA, abril 16 — La junta escrutadora ha pasado a cuarto intermedio hasta esta tarde a las 15 horas. La posición de los partidos en la Tercera Sección, incluyendo el distrito Magdalena es la siguiente:

Radicales	10,766
Conservadores	[illegible]
Socialistas	11,099

LA LABOR DE LA TARDE — CUATRO MESAS DE QUILMES

LA PLATA, abril 16 — La junta ha iniciado la labor de la tarde, escrutando cuatro mesas de Quilmes, las que han dado los siguientes resultados:

Radicales	382
Conservadores	292
Socialistas	79

Diferencia a favor de los radicales 90 votos.

20 MESAS DE QUILMES

LA PLATA, abril 16 — Hasta 20 mesas de Quilmes:

Radicales	1817
Conservadores	1276
Socialistas	419

Diferencia a favor de los radicales 542 votos.

33 MESAS DE QUILMES

LA PLATA, abril 16 — Hasta 33 mesas de Quilmes:

Radicales	[illegible]
Conservadores	2145
Socialistas	818

Diferencia a favor de los radicales 1065 votos.

45 MESAS DE QUILMES

LA PLATA, abril 16 — Hasta 45 mesas de Quilmes:

Radicales	4364
Conservadores	2904
Socialistas	1112

Ventaja radical 1460 votos.

FINAL DE QUILMES

LA PLATA, abril 16 — La junta ha terminado de escrutar Quilmes con el siguiente resultado:

Radicales	[illegible]
Conservadores	3031
Socialistas	1181

Ganaron los radicales por 1569 votos.

DISTRITO SAN VICENTE

LA PLATA, abril 16 — Se ha escrutado el distrito San Vicente que arrojó el siguiente resultado:

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Socialistas	[illegible]

FINAL DE LA SECCION — POSICION DE LOS PARTIDOS

LA PLATA, abril 16 — Se terminó el escrutinio de la Tercera, siendo la posición de los partidos la siguiente:

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Socialistas	[illegible]

En esta sección vencieron los conservadores por 2113 [illegible]

AG. 8

(MAS TELEGRAMAS ...)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El ing. Pico fué designado Ministro del Interior. – Se atribuye al gobierno el propósito de convocar a elecciones generales. – En la presidencia se informó no ser exacto que el Dr. Figueroa Alcorta conferenciara con Uriburu

EL NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, abril 16. — (1.20 horas) — Ha sido designado Ministro del Interior el Ingeniero Octavio Pico.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO NACIONAL

BUENOS AIRES, abril 16. — Uno de los propósitos que se atribuye al gobierno provisional una vez solucionada la crisis ministerial, es la convocatoria a elecciones generales, simultáneas en todo el país para la elección de legisladores nacionales y elección de legislaturas provinciales para que a su vez elijan los senadores nacionales, y elección de diputados y senadores por la capital federal.

Una vez constituído el Congreso, le serán sometidas por el gobierno provisional las reformas constitucionales y electorales y deberá también, el Congreso, designar presidente para el caso de acefalía.

Tales son los propósitos que se atribuyen al gobierno provisional y que pronto han de entrar en vías de la realidad, según manifestaciones de buena fuente, serán llevadas pronto a la práctica.

Como consecuencia de esto las elecciones de Santa Fe, Córdoba y Corrientes, serán aplazadas esperándose de un momento a otro el decreto.

DESMENTIDO DEL Dr. RODOLFO MORENO

BUENOS AIRES, abril 16. — El Dr. Rodolfo Moreno ha desmentido que sean sus propósitos ausentarse del país, como se ha venido anunciando.

EL DR. FIGUEROA ALCORTA NO ESTUVO EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, abril 16. — En las últimas horas de esta tarde, por la presidencia se ha dado a publicidad un desmentido, diciendo que no es cierto que el Presidente de la Suprema Corte, Dr. Figueroa Alcorta, haya estado conferenciando con el presidente, según lo informaron algunos diarios.

Agrega la comunicación que el Dr. Figueroa Alcorta no ha estado en la presidencia ni ha sido llamado por el general Uriburu.

SIGUE SIENDO INTENSO EL MOVIMIENTO POLITICO

LA VIGILANCIA DE LAS LEYES DEL TRABAJO EN LOS MERCADOS

Se solicitó la cooperación de la Municipalidad para tal efecto

El Director del Departamento Provincial del Trabajo envió al Intendente Municipal Dr. Abel Furno la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente con el objeto de solicitarle la cooperación de los servicios de los señores comisarios de mercados a fin de que participen de la vigilancia de las leyes del trabajo en esos sitios.

Motiva señor Intendente este pedido, el hecho de las reiteradas denuncias que llegan a este Departamento sobre infracciones de las leyes obreras, especialmente la que reglamenta el trabajo de los menores.

Con el propósito pues de mantener una vigilancia permanente sin perjuicio del control de los señores inspectores de este Departamento, he creído del caso solicitar de esa Intendencia Municipal el concurso de los comisarios de mercados.

Para que los expresados funcionarios puedan desempeñarse en la misión que se les confiará, convendrían que se presentaran por esta Dirección a los fines de recibir instrucciones y los elementos necesarios para el procedimiento.

Salúdalo con su consideración mas distinguida."

CONSEJO Gral. DE HIGIENE

Resoluciones adoptadas en la sesión del día 15

Con asistencia del presidente Dr. ..., Vice Presidente Dr. Luis S. Regúndo, Vocales doctores Amadeo Lepeyo y Angel Mantovani; Inspector de Farmacias señor J. I. Leguizamón y actuando de Secretario el titular Dr. José Más Lasaleta, sesionó el miércoles el Consejo General de Higiene adoptándose las siguientes resoluciones:

Tomar nota de los decretos de fecha .. de Marzo y .. de abril, por los que se nombra médico de policía de Cayastá al Dr. Marcos Arson, en reemplazo del Dr. Roberto Petroi; de Santa Teresa al Dr. Jorge Ghisiera en lugar del Dr. Faustino Echagüe Higuera y dejar sin efecto el nombramiento del Dr. Juan Daguere, y del Médico del Dispensario de Rafaela al Dr. José Plaza en reemplazo del Dr. Eduardo Mazzeu, se deja sin efecto el nombramiento del Dr. Raul Leirós con asiento en Pérrano.

—Registrar y sellar libro control de ventas de drogas estupefacientes, para la farmacia Popular del auxiliar Constante del Grosso de Maciel; la farmacia La Gallareta del Auxiliar Enrique Gil y del farmacéutico José Corti de esta ciudad.

—Tomar nota de las inspecciones realizadas a las farmacias Franck del Auxiliar Nicolás Chimiente de Franck, El Fénix del farmacéutico Antonio Pérez y San Roque del farmacéutico Fdo. Croppi, de San Jerónimo Norte.

—Remitir al Consejo de Higiene de ..., el expediente No. 2740, caratulado "Cárcel de Rosario eleva presupuesto para instalación de un consultorio odontológico.

—En el expediente No. 1503 Letra B caratulado "Departamento Nacional de Higiene, solicita informes sobre médicos de esta provincia sobre profilaxis y tratamiento de lepra y enfermedades venéreas", devolverlo al Ministerio de Gobierno con el informe producido por la Inspección de Dispensarios.

—Reiterar el pedido de pases libres para el personal de este Consejo, a los ferrocarriles del Estado y Central Argentino.

—Informar al señor Domingo Quinteros que el Consejo no puede autorizar la colocación de carteles de propaganda de determinados médicos en las farmacias.

—Tomar nota que el farmacéutico Trento Passaponti, ha adquirido del farmacéutico Mario C. Ramírez la farmacia denominada Piamontesa, de Zenón Pereyra, que la farmacéutica Pastora Bonaparte ha adquirido del farmacéutico Mario Roveda la farmacia Roveda de Vera y que la señorita Vicenta González ha adquirido de la farmacéutica señora Margarita de Globanda la farmacia Menchaca de esta ciudad.

—Conceder autorización al auxiliar Salvador D'Aquila, de Llambí Campbell para establecer farmacia en la localidad de Nelson en las condiciones reglamentarias.

—Informar al Médico extranjero Dr. Eduardo Matera de Córdoba de los requisitos indispensables para ser autorizado en esta provincia.

—Remitir al Instituto Bio Químico para su análisis la muestra de agua que remite la Comisaría de Kilómetro 2.

—Remitir al Ministerio de Gobierno los expedientes por medicamentos de las Jefaturas Vera, y Belgrano debidamente informados.

Solicitar del Departamento Nacional de Higiene el envío de sueros y vacunas para uso de los Dispensarios Provinciales y distribución gratuita.

TRABAJOS ELECTORALES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS

UNA ACLARACION

Santa Fe, abril 16 de 1931.

Al señor Director del diario SANTA FE. — Presidente.

Señor Director.

Una junta del "irigoyenismo" depuesto por la Revolución del 6 de Setiembre en petitorio suscripto en primer término por Arturo Gandolla, solicita de la Junta Electoral Nacional, la sustitución del señor Enrique González Echenique, de la presidencia — que es una carga pública — de la mesa receptora de votos del Distrito Los Saladillos, departamento San Javier.

Como causal, invoca que el aludido tiene antecedentes policiales y judiciales que lo inhabilita para desempeñar el cargo discernido por la Junta.

Tamaña infamia subleva el ánimo y lesiona los sentimientos más caros. Es intolerable la difamación y no puede, bajo ningún concepto, dejarse pasar por alto.

Los que se sienten y saben limpios deben velar por su pureza y hacer que se castigue a sus calumniadores.

Es por ello, que mi referido hermano, que se encuentra ausente y entregado a las tareas agrícola-ganaderas en el campo de su propiedad de Los Saladillos, me encarga haga saber a los diarios que han dado publicidad al petitorio difamatorio de referencia, para que, si lo estiman justo, consignen también esta noticia que, en la fecha otorga poder para que sus difamadores sean llevados ante la Justicia, donde deberán dar cuenta de haber dilinquido.

Saluda al señor Director con su consideración más distinguida. — E. González Echenique.

EL C. CATOLICO DE ESTUDIANTES ACOMPAÑARA EN TODAS LAS SITUACIONES AL OBISPO DE SANTA FE

Así lo manifiesta en una nota enviada a Monseñor Boneo. — Texto íntegro de la misma

El Centro Católico de Estudiantes de Santa Fe con fecha 9 de abril envió al Obispo de esta diócesis Monseñor Juan Agustín Boneo la siguiente nota.

"Reunida la Comisión Directiva del Centro Católico de Estudiantes en su primera sesión después de haber hablado S. S. Ilma. sobre los peligros que corren los pueblos al renegar de Dios, y defendiendo la Doctrina invariable de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica Apostólica, Romana, en tan grave materia no podemos silenciar sin ser perjuros a nuestra Fe, la más franca y decidida adhesión a nuestro Diocesano.

El mundo de nuestros días se revuelve con inquietud trepidante y anhelosa. Más que, en las postrimerías del siglo IV se escuchan hoy los gritos de la humanidad pagana que presiente la caída de sus dioses al empuje arrollador de una civilización que avanza con velocidad de vértigo. Nuevas ideas y amores nuevos reclaman el lugar de los viejos fetiches en las civilizaciones decrépitas. Pero la cultura de las Naciones cristianas dista mucho de poder brindar un refugio, seguro al paganismo que busca reposo. En torno a la verdadera Iglesia pululan más que en los tiempos de Agustín mil y mil sectas sistemáticas y herejes; y el sordo rugido de la bestia apocalíptica, vibra con temblores de odio y de esterminio en las banderas rojas del bolcheviquismo amenazante.

Monseñor: el Centro Católico de Estudiantes ocupa el lugar que le corresponde ante el cuadro de una humanidad que se siente sacudida por las más opuestas corrientes, cree que sólo en la fraternidad cristiana está el seguro puesto. Para corregir los males de una enseñanza atea que desata las pasiones, para sostener el principio del orden en la sociedad, para vincular los hombres más distintos en fraternal cariño, para hacer la felicidad, en fin, de los ciudadanos de un pueblo nuevo, los Constituyentes argentinos dictaron nuestra Magna Carta.

Ella está inflamada de veneración a Dios "fuente de toda razón y justicia", llama para cobijarles en su seno" a todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino", exigiendo un Juramento por "Dios Nuestro Señor y Los Santos Evangelios" el jefe Supremo de la Nación, para que sea sostenedor infatigable del Derecho que surge de la fraternidad cristiana, única fuente de armonía de todos los elementos sociales. Al imponer a cada ciudadano el sacrificio de sus vidas en aras del beneficio de la sociedad; Monseñor, como ciudadanos defensores de una Constitución que en su esencia, lleva los anhelos fervorosos de los que nos dieron Patria, aplaudimos el patriótico empeño de defender la salud del pueblo al oponer vuestra venerable palabra a ideas que encierran el principio del establecimiento de las razas banderas Ateas de Moscú. ¡Más aún, Monseñor!

Son momentos los actuales para recordar las palabras de Francklin en la Convención Norteamericana: "sin el concurso de Dios estaremos divididos por miserables intereses de partido" y si se olvida a Dios podemos decir con un gran orador: "caerá esta pobre Nación abrazada a su osario, en ángel exterminador habrá congregado sus frías cenizas, las habrá amontonado en la tumba inmunda del olvido, y sobre la tierra de aquel sepulcro desconocido escribirá con caracteres de fuego: Aquí yace un pueblo apostata que renegó de sus bienes eternos por alcanzar los temporales y se quedó sin estos después de haber perdido aquellos".

Los socios católicos del Centro de Estudiantes al hacer estas apreciaciones, tienen el placer de ver en la vanguardia de los defensores de la sociedad a su querido y venerable Pastor y como fieles y devotos hijos suyos le manifiestan su adhesión más completa y la inquebrantable decisión de acompañar a S. S. Ilma. en todas las situaciones, solicitando al mismo tiempo su paternal bendición. — Fdo.: Pedro A. Cabral, Presidente. — Ramón Pérez del Viso, Secretario. — Pbro. Antonio Biagioni, Director Espiritual".

CONTESTACION DEL OBISPO

Santa Fe, abril 14 de 1931.

Es con la más dulce complacencia que recibimos, queridos jóvenes, socios católicos del Centro Católico de Estudiantes de Santa Fe, vuestro elocuente, afectuoso y filial homenaje de amor y adhesión y de lo íntimo de nuestro Corazón de Padre y Pastor, os lo agradecemos y retribuimos, pidiendo a Dios Nuestro Señor que os conserve en los nobles y cristianos sentimientos de que abundan vuestras elocuentes palabras y que sean ellas la expresión de vuestra inquebrantable firmeza de no apartaros jamás de las enseñanzas a los jóvenes católicos recientemente dadas por la Sede Apostólica. Que Dios N. Señor os bendiga copiosamente y bendiga también a vuestro digno Asesor Eclesiástico. — Fdo.: Juan Agustín Obispo de Santa Fe.

Partido Comunista

El comité regional santafecino del partido comunista ha resuelto concurrir a las próximas elecciones con propios candidatos; esta intervención en los comicios se efectuará en los siguientes departamentos: Iriondo, Caseros, Rosario, General López, Castellanos, Constitución y La Capital.

Estando ya confeccionadas las respectivas boletas de votos y que en su oportunidad fueron oficializadas por la junta electoral.

Los candidatos que sostendrá el Partido Comunista, son en su inmensa mayoría obreros afiliados al partido.

La proclamación de los candidatos se efectuará el jueves o viernes próximo y probablemente en la plaza España, a las 20 y 30 horas, harán uso de la palabra varios oradores y un delegado de la capital federal.

Listas de candidatos por la capital

A Senador: Jesús Manzanelli; obrero en maderas, preso en Ushuaia.

A Diputados: Alejandro Onofrio; obrero ebanista.

Leonardo Peluffo, obrero sastre, preso en Ushuaia.

Ernesto Schorr, jornalero, preso en Martín García.

A electores: Nicolás Amendaris, Ceferino Salinas, Angel Otelli y Julio Garzarán.



La delegación sanjuanina que ha venido a colaborar en los trabajos electorales del P. D. P., señores Ruperto Godoy, Dr. Ventura Larrosa, Dr. Gustavo Yanzon y Alfredo Marco, acompañado de los señores Rodolfo Bosque y E. López Yedra

Debemos poner un poco de amor a las instituciones educacionales de Santa Fe

Dejemos por un momento de la política que nos inquieta a todos. Olvidemos siquiera sea superficialmente esas cosas, para levantar nuestro espíritu hacia las más elevadas para el pueblo. Se trata de la educación de nuestra juventud.

Dentro de breves días se cumplirán 25 años que se fundaron y funcionan en Santa Fe dos instituciones que han elevado el nivel intelectual de nuestra juventud: el Colegio Nacional y la Escuela Normal.

De allí han egresado espíritus selectos, algunos que son guiones en nuestro medio.

Es que la cultura santafecina debe mucho a esas dos institutos. Sin ellas seguiríamos siendo la gran aldea del norte. Con ellas somos algo más: la ciudad universitaria.

La muchachada de ayer es la intelectualidad de hoy.

No hagamos parangones para no herir susceptibilidades. Pero desde que tales institutos tuvieron vida entre nosotros, cambió fundamentalmente el ambiente.

Los gobiernos vieron que en la vieja Santa Fe de la Vera Cruz se levantaba soberbiamente fuerte el espíritu contemporáneo: liberal y amplio. Sereno y fuerte.

Desde aquella época, que pronto habrá llegado al cuarto de siglo, el elemento popular encontró la igualdad en el libro y en el aula.

La República se encarnó en el alma de la masa y ya no hay nada ni nadie que la arranque.

El estudiante humilde del Colegio Nacional o de la Escuela Normal ya no es menos que aquel que puede cursar estudios secundarios mediante a la fortuna de los padres. Es el triunfo de Mariano Moreno, de Faustino Sarmiento y de Manuel J. Menchaca.

Porque digámoslo con la fervorosidad del santafecinismo de nuestra hoja: Manuel J. Menchaca, Domingo G. Silva, Manuel Bener y algunos otros fueron los líderes de la transformación educacional secundaria en Santa Fe.

Pero ellos no fueron tampoco si no intérpretes del sentir popular. Auscultaron el corazón del pueblo y supieron llevar sus anhelos hasta los gobernantes de aquel tiempo.

Por eso hoy tenemos esos grandes establecimientos. Por eso vemos en estos momentos hasta los más humildes, hasta los que fueron muchachos del arrabal, dirigiendo los destinos de la patria con saber e inteligencia.

Por eso hemos pedido este paréntesis a la política. Queremos, anhelamos cultura.

Y ella sólo puede llegar mediante institutos de la clase del Colegio Nacional, Escuela Normal y otros de igual índole.

Ante este programa no hay si no un pensamiento grande: la patria.

Comisión de Fomento intervenida

La de Máximo Paz. Departamento Constitución

Por decreto de ayer dado a conocer en el Ministerio de Instrucción Pública se intervino la Comisión de Fomento de la localidad de Máximo Paz, Departamento Constitución. Por el mismo decreto se designó comisionado de la intervención nacional a la expresada Comuna al Dr. Leopoldo Allende.

Por la Municipalidad

Fué prorrogado el plazo para el pago de patentes

A pedido de varios comerciantes y particulares el D. E. ha resuelto prorrogar el plazo para el pago de las patentes comerciales y de comercio que venció el 15 hasta fines del corriente mes.

La expedición de libretas de sanidad

Por resolución de ayer se prorrogó hasta el 30 del corriente el plazo para la expedición de libretas de sanidad como también la renovación y expedición de certificados sanitarios. Esta prórroga se concede en razón de que a pesar de estar dispuesto por el artículo 194 de la ordenanza 2185 que las expediciones mencionadas se deben efectuar dentro de la primera quincena de cada trimestre, durante los primeros 15 días del actual trimestre los días 2, 3, 4, 13 y 14 fueron días feriados por cuyo motivo no se pudo efectuar la expedición de las libretas de sanidad.

Se está pagando a los obreros portuarios cesantes

EL MES DE ENERO Y 15 DIAS DE FEBRERO

Por orden del Ministerio de Hacienda la dirección del Puerto está abonando a los obreros de dicha repartición que fueron dejados cesantes por decreto de la intervención nacional sus haberes correspondientes al mes de Enero y 15 días de Febrero. Este pago se terminará en el día de hoy.

Autoridades de comicios para las elecciones del 19 de Abril

-SOCIALES-

(Continuación de la página 4)

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Filomena S. de Aurek y el señor Rodofo Aurek, habiendo subscrito las actas del Registro Civil en calidad de testigos los señores José Barnballe y Carlos Favalli.

Tras del doble acto en casa de la novia se verificó una reunión que destacó una lucida nota social.

Con motivo de su enlace los nuevos desposados fueron objeto de significativos testimonios de afecto por parte de sus numerosas amistades.

DE CRESPO. Enlace.

Mañana sábado, en Crespo, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Eva María Deratti con el señor José Andrés Vigetti, ambos grandemente vinculados en aquella localidad.

Con motivo de su enlace no cabe duda que la joven pareja habrá de verse muy cumplimentada por sus numerosas amistades.

INVITACION

Se invita a la comisión directiva de la "Pía Unión Hijas de María", y a las celadoras, a la reunión que tendrá lugar el sábado 18 del corriente después del oficio que como de costumbre se celebra a las 8 horas. — La Secretaría.

DE PROVIDENCIA. Próximo enlace

El 25 del corriente se realizará el enlace de la señorita María Della Galoppe con el señor Juan B. Hourcade, ambos vecinos de ésta. Actuarán como padrinos, la señora María B. Vd. de Hourcade, y el señor César Galope, y como testigos por parte de la novia el señor Eduardo Galoppe, y por el novio Pedro Hourcade.

Los futuros contrayentes son muy apreciados en ésta donde gozan de múltiples simpatías.

ENFERMOS.

Mejora la señorita María Lola Martínez Gazón que se asiste en el sanatorio "Santa Fe".

—Mejorada Da. María Esther Vionnet de Cullen.

—Sigue mejor la señorita María Josefa Virasoro.

—En franca mejoría el Sr. Ignacio C. Risso.

—Continúa mejorando la señorita Electra Ibáñez.

—Sin alternativas la señora Ernestina N. de Allende.

—Mejora la señora Angela L. de Mansilla.

—Mejora la señora Ramona Piaggio de Gaitán.

—Sin alternativas la señorita Delia del Sastre Ocampo.

—En el mismo estado la señorita Norberta Vázquez.

—Restablecida la señorita María el Tránsito Esquivel.

—Es grave el estado de salud de la señorita Guillermina Rohr.

—Sigue enfermo el señor Luis Martínez Marcos.

—Mejora la señorita Sara Irigoyen Freyre.

VIAJEROS.

De Fortín Inca el señor Eduardo Germain.

RITZ HOTEL.

Lista de pasajeros:

Entrados. — Ing. Angel Meleri, Cirilo de San Vicente, Olmedo, Hodegard, Dr. Martínez e hijo, Roberto Raña y Flia., Polinari Osinaldi, Carlos Izaguirre, Tennor, Luis Rodríguez, Tokachier Bernardo, R. Eburquiza, María Ballesteros de Clavel e hija.

Salidos. — Guillermo Dates, Alejandro Coelho, Supisiche, Ing. B. ...

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 5.70.

En consecuencia, el río bajó 3 centímetros.

El calado admisible del puerto es de 34' pies 3" pulgadas

El calado del tramo Santa Fe - Rosario, era de 33' pies 6" pulgadas

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 5.83, bajó 1 ctm.
Itá Ibaté: s.a.
Posadas: 3.23, bajó 4 ctms.
[illegible] 7.86, estacionado.
Puerto Aguirre: 19.58.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

CIRCUITO No. 42 — Matilde

Mesa única — Presidente: Andero Edmundo Fernando; suplente 1o.: Bernasi Angel; id 2o.: Oldoni Francisco.

CIRCUITO No. 43 — San Carlos Sud

Mesa única — Presidente: Bauer Juan Guillermo; suplente 1o.: Gunziger Ernesto; id 2o.: Zanutigh Victorio Francisco.

CIRCUITO No. 44 — San Carlos C.

Mesa 1 — Presidente: Bertero Desiderio; suplente 1o.: Aramburu Antonio; id 2o.: Colombo Sebastián Fernando.

Mesa 2 — Presidente: Giacosa José; suplente 1o.: Croatto Félix Nilo, id 2o.: Farioli Carlos Enrique.

Mesa 3 — Presidente: Gschwind Jorge Carlos; suplente 1o.: Marozzi Nazareno; id 2o.: Meynet Francisco Alfonso.

Mesa 4 — Presidente: Favre Juan León; suplente 1o.: Favre Lamberto Manuel Andrés; id 2o.: Bernardi Miguel Luis Domingo.

CIRCUITO No. 45 — San Carlos N.

Mesa única — Presidente: Favre Juan León; suplente 1o.: Favre Lamberto Manuel Andrés; id 2o.: Bernardi Miguel Luis Domingo.

CIRCUITO No. 46 — Santa Clara de B. Vista

Mesa 1 — Presidente: Droetta Luis Pascual; suplente 1o.: Colombo Luis; id 2o.: Barbero Juan.

Mesa 2 — Presidente: Famero José; suplente 1o.: Marozzi Santos; id 2o.: Nanotti Corino Mauro Amelio.

Mesa 3 — Presidente: Toboldi Lorenzo; suplente 1o.: Toboldi Domingo Alberto; id 2o.: Ponzo Miguel Francisco.

CIRCUITO No. 47 — San Mariano

Mesa única — Presidente: Bosetti César; suplente 1o.: G[illegible] Benito; id 2o.: Spada Angel Pablo.

CIRCUITO No. 48 — Sa Pereyra

Mesa única — Presidente: Chartemps Francisco Dante; suplente 1o.: Boschetto Ubaldino; id 2o.: Pochettino Natalio Melchor.

CIRCUITO No. 49 — San Agustín

Mesa 1 — Presidente: Falco Angel Miguel; suplente 1o.: Arreguis Esteban; id 2o.: Bassi Segundo.

Mesa 2 — Presidente: Morza Salvador Antonio; suplente 1o.: Grosso Mariano Bautista; id 2o.: Rosso Miguel.

CIRCUITO No. 51 — S. Jerónimo del Sauce

Mesa única — Presidente: Vigetti Luis; suplente 1o.: Palmero Gabriel; id 2o.: Frías Andrés.

CIRCUITO No. 52 — S. Jerónimo Norte

Mesa 1 — Presidente: Bieler José Alejandro; suplente 1o.: Bolcatto Domingo; id 2o.: Clausem Francisco.

Mesa 2 — Presidente: López Domingo Federico Francisco; suplente 1o.: Lagger Benito José; id 2o.: Mangoldt Luis.

Mesa 3 — Presidente: Zurbriggen Menderado; suplente 1o.: Zuler Agustín Pedro; id 2o.: Perren Francisco Meinrado.

CIRCUITO No. 53 — Franck

Mesa 1 — Presidente: Mariano Angel Emiliano; suplente 1o.: Danieli Pablo; id 2o.: Bonetto Antonio.

Mesa 2 — Presidente: Martínez Marcelo Pedro; suplente 1o.: Pozo Américo José; id 2o.: Schaller Fidelio José.

CIRCUITO No. 54 — Las Tunas

Mesa única — Presidente: Berlincourt Osvaldo; suplente 1o.: Julier Ricardo; id 2o.: Bichin Francisco Julio.

CIRCUITO No. 55 — Esperanza

Mesa 1 — Presidente: Anfranc Francisco Julio; suplente 1o.: Bertes Eudocio; id 2o.: Belotti Francisco Guillermo.

Mesa 2 — Presidente: Cauetti Marino Santiago; suplente 1o.: Beria Ricardo Miguel; id 2o.: Bourdale Enrique Alberto.

Mesa 3 — Presidente: Cursack Horacio Argentino; suplente 1o.: Decrayne Ambrosio Marcelino; id 2o.: [illegible]rotti Adriano.

Mesa 4 — Presidente: Engler Carlos León; suplente 1o.: Furth Alejandro F. H. F. María Von; id 2o.: [illegible]ptionde Néstor Juan Felipe.

Mesa 5 — Presidente: Grattarola Lázaro Elías; suplente 1o.: Grenón Pablo Casimiro Lorenzo; id 2o.: Guiño José María.

Mesa 6 — Presidente: Iñiguez Jesús; suplente 1o.: Nessel Juan Teodoro; id 2o.: Humoler Barbarossa Juan Nipomuk.

Mesa 7 — Presidente: Mijno Serafín; suplente 1o.: Martínez Manuel; id 2o.: Zahlen Ismael Pedro José.

Mesa 8 — Presidente: Ninci Luis; suplente 1o.: Páez Pedro Ernesto; id 2o.: Noroña Joaquín del Rosario.

Mesa 9 — Presidente: Petit de Meurville Víctor Augusto; suplente 1o.: Pietranera Emilio Desiderio; id 2o.: Polverinos Agustín.

Mesa 10 — Presidente: Saccavino Colombo; suplente 1o.: San Juan Benito Lucas María; id 2o.: Ruiz Félix Saturnino.

Mesa 11 — Presidente: Taberniz Eduardo; suplente 1o.: Vayoud Luis Andrés; id 2o.: Urfer Juan Adolfo.

Mesa 12 — Presidente: Wagner Lorenzo; suplente 1o.: Wenke Antonio; id 2o.: Zimmermann Pedro Federico.

Mesa 13 — Presidente: Mouzet Adolfo; suplente 1o.: Madera Ubaldo Juan; id 2o.: Pujato Sebastián Roberto.

Circuito No. 56 — Humboldt

Mesa 1 — Presidente: Hollinger Juan Antonio; suplente 1o.: Cassani Alberto Manuel; id 2o.: Celli Gerardo.

Mesa 2 — Presidente: Milessi José Carlos; suplente 1o.: Paravano José Tomás; id 2o.: Meyer Juan Miguel.

Mesa 3 — Presidente: Weidmann Adolfo; suplente 1o.: Yennorich Enrique Adolfo; id 2o.: Vega Francisco José.

CIRCUITO No. 57 — Pilar

Mesa 1 — Presidente: Barberis Luis Angel; suplente 1o.: Balangio el Pedro; id 2o.: Albrecht Pablo Teodoro.

Mesa 3 — Presidente: Fontanarrosa Damián Ovidio; suplente 1o.: Fernández Armando Valentín id 2o.: Franco Evaristo.

Mesa 3 — Presidente: Lebrino Luis; suplente 1o.: Gianinetto Luis Fernando; id 2o.: Gola Domingo Pascual.

Mesa 4 — Presidente: Yori Nelle; suplente 1o.: Tarchini Carlos Natalio; id 2o.: Vionnet Ernesto Mauricio.

CIRCUITO No. 58 — Nuevo Torino

Mesa única — Presidente: Cavallero Alberto Segundo; suplente 1o.: Pietrobón Antonio Miguel; id 2o.: Carena Tulio José.

CIRCUITO No. 59 — Cavour

Mesa única — Presidente: Widder Guillermo Otto; suplente 1o.: Roldán Carlos Baltasar; id 2o.: Barbero Alonso Porfirio.

CIRCUITO No. 60 — Felicia

Mesa 1 — Presidente: Dupertuis Marcial; suplente 1o.: Greylen Federico; id 2o.: Bonvin Bartolo Luis.

Mesa 2 — Presidente: Senn Rodolfo; suplente 1o.: Picone Ausenio Emilio; id 2o.: Schnidrig Juan Felipe.

CIRCUITO No. 6 — Grütly

Mesa única — Presidente: Bischoff Ernesto; suplente 1o.: Madoery Luis Emilio; id 2o.: Wettsteing Godofredo.

CIRCUITO No. 62 — Santo Domingo

Mesa 1 — Presidente: Gómez Carlos; suplente 1o.: Gorosito Leopoldo; id 2o.: Cantoni Eugenio Luis.

Mesa 2 — Presidente: Winkelman Juan Ramón; suplente 1o.: Peña Juan José; id 2o.: Zimmermann Guillermo Valentín.

CIRCUITO No. 63 — Progreso

Mesa 1 — Presidente: Henze Ambrosio Enrique; suplente 1o.: Huber Emilio, id 2o.: Buchholcz Gustavo.

Mesa 2 — Presidente: Presser Juan; suplente 1o.: Peña José Ignacio de la; id 2o.: Reinholmer Valentín.

CIRCUITO No. 64 — Sarmiento

Mesa 1 — Presidente: Canavesio Juan Angel; suplente 1o.: Maltagliati Pablo César; id 2o.: Boral Francisco.

Mesa 2 — Presidente: Zimmermann Francisco; suplente 1o.: Witz Plácido Gerardo; id 2o.: Minetti Gregorio Valentín.

CIRCUITO 65 — María Luisa

Mesa única — Presidente: Bruera Juan Bautista; suplente 1o.: González Carlos; id 2o.: Strada Francisco.

CIRCUITO 66 — Providencia

Mesa 1 — Presidente: González Carneiro Juan Ezequiel; suplente 1o.: Demonte Jorge; id 2o.: Chiappero Juan Angel.

Mesa 2 — Presidente: Revello Alejandro; suplente 1o.: Tivano Bartolomé id 2o.: Milesi Natalio.

CIRCUITO 67 — La Pelada

Mesa 1 — Presidente: Bustamante Dalmiro del Jesús; suplente 1o.: Ducrano Carlos Santiago; id 2o.: Bertero Lorenzo Julián.

Mesa 2 — Presidente: Schroeder Carlos Donaldo Guillermo E.; suplente 1o.: Villafañe Juan Diego, id 2o. Zualno Clemente.

CIRCUITO 68 — Elisa

Mesa 1 — Presidente: Eckard Jorge Arnoldo; suplente 1o.: Eschoyez Armando; id 2o.: Nievas Ramón Dolores.

Mesa 2 — Presidente: Demarch Domingo Guillermo; suplente 1o. Tabernig Felipe; id 2o.: Somaglia Pedro Ignacio.

Inspección General de la MUNICIPALIDAD

MATADERO PUBLICO MUNICIPAL

RESES	111
TERNEROS	23
LANARES	24
PORCINOS	10

DECOMISO

M. CENTRAL. — 50 kilos de carne; 26 kilos de pescado; 3 gallinas; 9 perdices; 46 huevos; 110 kilos de frutas y 220 de verduras.

M. NORTE. — 40 kilos de verduras; 7 kilos de frutas; 30 kilos de carne; 1 docena de huevos.

M. SUD. — 18 kilos de carne; 16 kilos de verdura; 10 kilos de frutas; 14 huevos.

—Fueron conducidos al corralón de la Maestranza Municipal, 8 animales yeguarizo, que ambulaban en la vía pública; sus dueños deberán pagar la multa que prescribe la Ordenanza para proceder a su retiro.

—Durante los meses, Enero, Febrero y Marzo, se han informado: 143 expedientes en el 1or. mes 131 en el 2o. y en el 3ro.

—Se han expedido durante el primer trimestre del corriente año 11.228, carnet de conductores de vehículos.

—En el presente año se han patentado los siguientes vehículos Omnibus 14; Automóviles 2011; Autos de Alquiler 186; Carruajes particulares de 4 ruedas 15; Carruajes particulares de 2 ruedas 63; Carruajes de Plaza 78; Carrosas Fúnebres 10; Carros de 4 ruedas 379; Carros de 2 ruedas 651 Bicicletas 1462; Motocicletas 15; Acoplados 42; Side cards 3; Autos camiones 928; Triciclos 57; Carros a mano 31; Conductores de vehículos 11228.

Se inauguró un comité radical en Campo Garay

CAMPO GARAY, abril 16. — El domingo 12 del corriente fue inaugurado un comité radical en ésta, sirviéndose, en ese acto, un almuerzo criollo a los concurrentes, que eran numerosos.

En seguida se procedió a nombrar una comisión directiva, que correrá con los trabajos inherentes a los comicios del 19 de abril.

La comisión quedó constituida así: Presidente, Sr. Juan Morera; vice, Sr. Nicolás P. Sánchez; secretario, Luis Doglioli; vocales: señores Juan Primo, Juan Cravero, Antonio Arzuaga, Cipriano Sánchez, Roque Báez, Pedro Linares, José Herrera y José Castillo.

Acto seguido, el señor Morera, hizo uso de la palabra, para hacer una ligera historia del partido radical y de su amplia obra de gobierno. Luego pasó a analizar su plataforma y habló de los altos valores morales e intelectuales de los candidatos a gobernador y vice de la provincia, que la U. C. R. llevará al gobierno en los próximos comicios.

El señor Morera fué varias veces interrumpido en el curso de su disertación por los aplausos entusiastas de los concurrentes.

Reina gran entusiasmo en las filas de la U. C. R. de ésta y se asegura su triunfo aquí como asimismo en el departamento.

La falta de braceros en la campaña contrasta con el número de desocupados

Por los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 16

Superior Tribunal de Justicia — Secretaría Echagüe

Se concedió dos días de permiso al juez de la 1a. nominación doctor Anadón y se encarga del despacho al doctor Mántaras.

Juzgado en lo civil y comercial de la 1a. nominación — Juez doctor Anadón — Secretaría Esquivel

En la acción ejecutiva que sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Andrés Oser, sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución hasta el completo pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Se regulan en $ 250 los honorarios del doctor Guastavino y en $ 120 los del procurador Perrano.

—Se acordó la venia solicitada por la menor Dionisia Ambrosia Méndez para contraer matrimonio con Luis Baraggia. Se ofició al Registro Civil.

—Se concedió la autorización solicitada por doña Justa Pereyra Vda. de Roldán para que en nombre de su hijo menor Fernando cancele la hipoteca que tiene constituída Eugenia L. de Martini sobre una propiedad ubicada en calle 1º de Mayo y Jujuy de esta ciudad.

—Ha solicitado la Sociedad Anónima Nebinia la quiebra del comerciante de esta plaza Manuel F. Méjico. Se solicitó informes al Registro de Comercio.

Juzgado en lo civil y comercial de la 2a. nominación — Juez doctor Mántaras — Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Leopoldo Zalazar, se dictó declaratoria de herederos a favor de su esposa Delia Bravo de Zalazar y de sus hijos Salustio Argentino, Irma Nélida y Zunilda Tránsito Zalazar.

Secretaría Irigoyen

En el sucesorio de María Ambordi, se resolvió declarar sus herederos a su esposo Alejandro Albrecht y a sus hijos María, Rosa, Clemencia, Ana Constancia, Alejandro, Florentina y José.

—En el sucesorio de Basilio Martínez, se autorizó al administrador Gregorio Martínez para que perciba el importe de la hipoteca y otorgue la escritura de cancelación autorizando a la vez para que venda la cantidad de 18 novillos en 51 pesos cada uno.

—Se aprobó la adjudicación de bienes decretada en la convocatoria de acreedores de Blazquez, Moliné y Cía., que opera en la localidad de San Genaro en ramos generales. La situación fué estimada así: Activo pesos 93.245.34; pasivo, $ 85.226.06. Se nombró síndico liquidador al señor Luis J. Rivas.

—Se ordenó la rectificación de la partida de nacimiento de León Juan Teper, declarándose que ese es su nombre y no Juder Leib Tener. Se ofició al R. Civil.

Juzgado en lo civil y comercial de la 3a. nominación — Juez doctor Leiva — Secretaría Ferreyra

En el juicio que sigue J. Adán Leyes contra Jorge Frenz venida en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección que rechaza las excepciones, se resolvió confirmar en todas sus partes la sentencia recurrida, con costas. Se regulan en $ 25 los honorarios del Dr. Ballero.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Palamedi — Secretaría Christensen

Se decretó la libertad bajo fianza de los detenidos Natividad Suárez y Pablo Hermelo.

—No se hizo lugar al recurso de habeas-corpus interpuesto a favor de Alfredo Lofendo en virtud de que el detenido se encuentra a disposición de la intervención nacional.

—En el recurso de habeas corpus interpuesto a favor de Tomás Simone, no se hizo lugar por igual motivo que el anterior.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Ortigoza — Secretaría Pinasco

Se dictó auto de procesamiento contra: Eulogio Tullán, lesiones por imprudencia; Raúl Mas, lesiones por imprudencia; Domingo Queroni, lesiones por imprudencia.

Juzgado de sentencia — Juez doctor Sabaté — Secretaría Román Leiva

En el proceso seguido contra José Eduardo Funi, lesiones, se resolvió condenarlo a 5 meses de prisión y se ordenó su libertad por tener ya cumplida la pena.

—Por prescripción se dictó sobreseimiento en los siguientes sumarios: Felipe Peralta, Angel José Pisót, lesiones; Silvia Paletti, desacato; Emiliano Pinto y Claudio Zalazar, lesiones; José Pinia, Braulio Paraná, lesiones.

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del doctor Cayetano A. Doldán

Amador Alberto, vista, inscripción matrícula de procurador.

—Pedro Montenegro, vista, libertad condicional.

—Alejandro Zalazar, id id.

—Félix Yecanich, id id.

—Adolfo Acosta, id id.

Juzgado de paz letrado de la 1a. sección — Juez doctor E. Ré Carreras — Secretaría Ormaechea

Juicio Magariños y Hevia contra M. C. P., resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador de la Peña.

—Banco Santa Fe contra J. L. C., resuelve: Id id. Regulo los honorarios del doctor Rodríguez en la suma de doce pesos.

—Banco Santa Fe contra C. M., resuelve: Id id. Regulo los honorarios del doctor Rodríguez en la suma de catorce pesos.

—Abraham Turman contra E. M. y M. E. de M., resuelve: Id id. Regulo los honorarios del procurador Tissembaun en la suma de 8 pesos.

—Magariños y Hevia contra J. N. y P. L. A., resuelve: Id id. Regulo en doce pesos los honorarios del procurador de la Peña.

—Natalio Gueler contra D. A. S., resuelve: Id id. Regulo en 15 pesos los honorarios del doctor Blanchard.

—Dyckerhoff y Widmann contra S. P. L., resuelve: Id id. Regula en ochenta pesos los honorarios del procurador Ferraris.

Dyckerhoff y Widmann contra S. P. L., resuelve: Id id. Regulo los honorarios del procurador Ferraris en la suma de 45 pesos.

—Arturo Coduri contra H. A., resuelve: Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: León Olaegén, Agustino E. Robles, Desiderio Camargo, Juan Segundo Caltaño, Cayetano Domingo Caravaglia, Pedro Maldaño, Severo Román, Merched Praz, Octavio Yucra, Antonio Elban, Serviliano Chávez, Cándido Feliciano Vidal, Guillermo Antonio Itakanzo, Juan Cerviotti, Juan Delgado, Silvano Flaitas, Cayetano Anapía, Juan Giussani, por infracción al artículo 2º de la ley Nº 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: Lisandro Sologuren Gunther, Slavo Simonovich, Luis Franco Sacramento Díaz Pando y María Carrasco de ...

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Ferrante de Monte.

Secretaría Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios: Dr. Alejandro Greca, su denuncia.

—Julio Cirila Troncoso, libertad condicional.

—Carlos Melline, gerente de la Sociedad Anónima "Cabec", su denuncia.

—Accidente ferroviario ocurrido en Gálvez del que resultó víctima Rufino Gradan.

—Accidente ferroviario ocurrido en Barrancas del que resultó víctima Florencio Godoy.

—Pedro Acosta, Arsenio Escobar, Claudio Feliciano Vidal y Romualdo Ramírez, por infractores al artículo 16 de la ley 4707.

Excepciones militares — Bartolomé Picrano, Gabriel Dello, Honorato Román Torres, Luis M. Mina, Miguel Roque, Juan Puschetta, Carlos Germán Acosta, Vicente Rocha, José Ghiotti, Mauricio Carlos Chiappero, Lucas Irizarra y Juan Herrera.

Resoluciones — José Genaro Mendoza, excepción militar, concedida.

—Accidente de trabajo del que resultó lesionado Miguel Vilella, se sobreseyó definitivamente.

DIFICULTADES PARA LEVANTAR LA COSECHA DE MAIZ

Se está levantando en diversas zonas agrícolas de la provincia la cosecha de maíz. Con este motivo se ha notado un hecho que no deja de ser curioso y sugestivo. Nos referimos a la escasez de braceros con que se tropieza en algunas chacras.

Ello establece un marcado contraste frente a las cifras que acusa la desocupación en los centros urbanos y que bien pudieron disminuir sensiblemente con la aplicación de mucho de esos brazos a las faenas rurales. Conforme sucediera otros años, debieron provocar éstas una concentración de elementos disponibles en busca de trabajo en la campaña.

Si realmente la necesidad de encontrar ocupación apremia a buena parte de la clase trabajadora del país, el hecho que comentamos no es de fácil explicación. ¿Se deberá esto a que los salarios que se pagan actualmente no ofrecen al obrero el aliciente de ventajosas recompensas?

Mal puede pretenderse, claro está, que los jornales sean tan remunerativos como en épocas pasadas cuando la producción cerealista, unificada e maíz, acusan una desvalorización extraordinaria y en tales condiciones es imposible que el trabajo de los braceros esté mejor retribuído.

De cualquier modo debe advertirse en el hecho señalado un síntoma de que la desocupación con todos sus lamentables efectos está siendo paliada por los trabajadores en las ciudades sin necesidad aparente de salir a la campaña en procura de medios de vida, lo que significaría de paso que el problema reconoce también sus atenuantes.

La escasez de braceros en las chacras debe lamentarse por las dificultades que crea para recolectar el maíz y los contratiempos que ello planteará desde luego a los colonos.